

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NURESTaurant S.A.

En la ciudad de Quito, el día 16 de mayo del año 2013 a las 11h00, en el inmueble ubicado en la calle Mariscal Foch E6-11 y Reina Victoria, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía NURESTaurant S.A., con la presencia de las siguientes personas: el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, titular de seiscientos cuarenta (640) acciones pagadas y el señor Iván Gonzalo Macías Dávila, titular de ciento sesenta (160) acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de ochocientos dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la Junta el señor Ider Andrés Mendoza Iglesias, Presidente Titular y actúa como Secretario, de acuerdo con el estatuto social, el señor Iván Gonzalo Macías Dávila Gerente General de la Compañía.

Por hallarse representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los asistentes deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Los presentes por unanimidad, aprueban los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.
3. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.
4. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.
5. Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su honorario.

Se pasa luego a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

El señor Iván Macías Dávila, Gerente General de la Compañía, presenta su informe, realiza una completa y cuidadosa explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico mencionado. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Se da lectura al informe del Comisario señor Jaime Gilberto Benalcázar Romero correspondiente al ejercicio económico del año 2012, el cual es aprobado por unanimidad y se dispone que se agregue al expediente de esta Junta.



3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

La Administración presenta a consideración de la Junta General los siguientes estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultado Integral
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujo de Efectivo por el Método Directo.

La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2012.

La Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad no distribuir la utilidad neta que le corresponde del ejercicio la cual asciende a US \$ 50.063.99 de la siguiente manera:

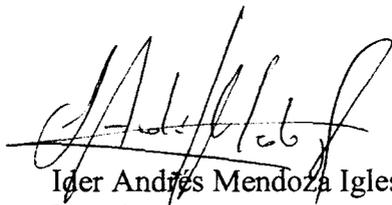
A reserva legal:	US \$	0.00
A utilidades no distribuidas:	US \$	50.063,99

5.- Designar Comisario para el ejercicio económico del año 2013 y fijar su honorario.

La Junta por unanimidad designa como Comisario de la compañía al Lic. Jaime Benalcázar Romero, para el ejercicio económico 2013 y delega a la administración negociar su honorario.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 13h00.



Ider Andrés Mendoza Iglesias
Presidente
ACCIONISTA



Iván Gonzalo Macías Dávila
Secretario/ Gerente General